

## CONTENIDO

### Comunicaciones

- 2 De la Junta de Coordinación Política

### Actas

- 2 De la Tercera Comisión –Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas– de la Permanente, correspondiente a la primera reunión, efectuada el martes 9 de enero de 2018

### Invitaciones

- 4 De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 5 De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 5 Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo
- 5 De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

**Jueves 18 de enero**

## Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo de San Lázaro.-  
Ciudad de México, a 16 de enero de 2018.

**Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín**

**Presidente de la Mesa Directiva**

**Honorable Cámara de Diputados**

**Presente**

Con base en el acuerdo por el que se establece el procedimiento para informar al pleno de la Cámara de Diputados las modificaciones en la integración de comisiones, comités, grupos de trabajo y delegaciones permanentes ante organismos internacionales, durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, le ruego publicar en la Gaceta Parlamentaria la siguiente modificación en la integración en comisiones ordinarias, especiales y de grupos de amistad que se señalan, solicitados por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Que el diputado Marko Antonio Cortés Mendoza cause baja como integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- Que la diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo cause alta como integrante en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- Que la diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo cause baja como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)  
Presidente

## Actas

DE LA TERCERA COMISIÓN –HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS– DE LA PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN, EFECTUADA EL MARTES 9 DE ENERO DE 2018

A las 11 :00 horas del martes 9 de enero de 2018, en el salón D, del edificio G, del Palacio Legislativo, situado en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México, se reunieron legisladores de la Tercera Comisión de la Permanente del primer receso del tercer año, correspondiente a la LXIII Legislatura, de conformidad con la convocatoria con fecha del viernes 5 de enero de 2018, para el desahogo de los asuntos del siguiente orden del día

### 1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes ocho legisladores y durante el transcurso de la sesión se integraron dos más:

Senadores: Celestino Cesáreo Guzmán, presidente; Manuel Cavazos Lerma, Esteban Albarrán Mendoza, Carmen Dorantes Martínez, Daniel Gabriel Ávila Ruiz.

Diputados: Cecilia Soto González, secretaria y Ricardo David García Portilla, secretario; Yulma Racha Aguilar, Xitlalic Ceja García y María Verónica Agundis Estrada.

### 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

El presidente de la comisión consultó con el pleno si era de obviarse la lectura del orden del día, dado que se habían entregado carpetas que lo contenían; ante la afirmativa, instruyó para que se consultara al pleno la aprobación de éste, el cual fue sometido a votación y se aprobó.

### 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión de instalación de la Tercera Comisión llevada a cabo el martes 4 de enero de 2018

El presidente de la comisión consultó con el pleno si era de obviarse la lectura del acta de la sesión de instalación, toda vez que ésta se encontraba en las carpetas que se le había distribuido a cada miembro de la Tercera Comisión; ante la afirmativa, instruyó para que se consultara al pleno la aprobación de ésta, la cual fue sometida a votación y se aprobó.

#### **4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes**

El presidente informó al pleno de la Tercera Comisión que los dictámenes que contenían las carpetas incluían las aportaciones de los miembros de la Tercera Comisión. Por lo cual, se procedió a su revisión y se consultó al pleno si era de obviarse su lectura.

Ante la respuesta afirmativa, el presidente consultó si alguno de los dictámenes sería reservado o tenía alguna observación por parte de las y los legisladores y les cedió el uso de la palabra:

La diputada Cecilia Soto González, secretaria de la Tercera Comisión, observó que en el dictamen relativo a la contaminación del manantial de la comunidad El Cubo, Guanajuato, no se debería exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a investigar, sino sólo a inspeccionar, mientras que a la Profepa se le debía exhortar a investigar y, en su caso, sancionar a quienes resulten responsables.

El senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz propuso que en el dictamen relativo a los recursos pesqueros, se especificara que fuera a través de Conapesca, como órgano de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” (Sagarpa), el que realizara el estudio diagnóstico de la salud poblacional de los principales recursos pesqueros en costas mexicanas.

Después de las intervenciones y ante la aceptación de ambas propuestas por parte del pleno de la comisión, el presidente sometió a votación nominal del pleno los siguientes dictámenes en conjunto:

4.1. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a continuar llevando a cabo campañas de verificación e inspección en las casas de empeño de todo el país y a las

entidades federativas a realizar campañas de verificación e inspección para prevenir prácticas de abusos y engaños a la población.

4.2. Con punto de acuerdo, que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a fortalecer e inhibir alzas indebidas de los materiales para la construcción en las entidades gravemente afectadas por los recientes sismos y a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) a sancionar prácticas que atenten contra la libre competencia y competencia en el sector.

4.3. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales para que, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, refuercen las políticas públicas relacionadas con la creación y promoción de empleos de calidad.

4.4. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Sagarpa, en coordinación con el gobierno de Aguascalientes se considerará la ampliación de los programas de apoyo de agricultura al municipio de Calvillo, Aguascalientes, para hacer frente a las recientes heladas.

4.5. Con punto de acuerdo, en relación con la instalación de un parque industrial en Quintana Roo con incentivos fiscales.

4.6. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a Sagarpa a realizar una evaluación sobre los principales recursos pesqueros en costas mexicanas.

4.7. Con punto de acuerdo, que exhorta a la Semarnat y Profepa a investigar, inspeccionar y sancionar a quien resulte responsable por la contaminación del manantial de “El Cubo”, Guanajuato.

4.8. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a rendir un informe sobre el avance en el cumplimiento de las observaciones de las obras realizadas en Jalisco, Campeche, Nuevo León y Veracruz con relación a la auditoría financiera y de cumplimiento: 16-0-09100-02-0313 313-de, realizada por la Auditoría Superior de la Federación.

En virtud de que la votación en conjunto de los dictámenes fue nominal, el sentido del voto de los legisladores fue el siguiente:

Legislador (a)

Senador Celestino Cesáreo Guzmán, Presidente A favor

Diputada Cecilia Soto González, Secretaria A favor

Diputado Ricardo David García Portilla, Secretario A favor

Senador Manuel Cavazos Lerma A favor

Diputada María Verónica Agundis Estrada A favor

Diputada Yulma Racha Aguilar A favor

Diputada Xitlalic Ceja García A favor

Senadora Carmen Dorantes Martínez A favor

Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz A favor

Senador Esteban Albarrán Mendoza A favor

## 5. Asuntos generales

La diputada Cecilia Soto González comentó que presentaría en la próxima sesión del pleno de la Comisión Permanente un punto de acuerdo relativo a la denuncia presentada por el gobernador de Chihuahua. Al respecto, el diputado Ricardo David García Portilla, el senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, la diputada María Verónica Agundis Estrada y la diputada Yulma Racha Aguilar se pronunciaron al respecto.

## 6. Clausura y cita

Agotados los puntos del orden del día, el senador dio por concluida la primera sesión de la Tercera Comisión, –Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de la Permanente, correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, a las 11:38 horas y anunció que la siguiente sesión se convocaría con oportunidad.

## La Junta Directiva de la Tercera Comisión –Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas– de la Permanente

Senador Celestino Cesáreo Guzmán, presidente; diputado Ricardo David García Portilla, senador Víctor Hermosillo y Celada y diputada Cecilia Soto González (rúbricas).

## Invitaciones

DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Mayores informes a los teléfonos 5554964048, 5569308427 y 5530848256, o al correo electrónico [veronica.caudillo@congreso.gob.mx](mailto:veronica.caudillo@congreso.gob.mx).

Atentamente

Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

## DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

**Módulo I.** Elementos del proceso político

**Módulo II.** Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

**Módulo III.** La negociación política, antecedentes y claves

**Módulo IV.** Técnicas de negociación y estrategia política

**Módulo V.** Actores e incidencias en las políticas públicas

**Módulo VI.** Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en [www.diplomadocamara.com](http://www.diplomadocamara.com) o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco  
Presidenta

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente  
Maestro Alberto Mayorga Ríos  
Director General

## DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico [diplomado.camara@gmail.com](mailto:diplomado.camara@gmail.com), en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

### Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

### Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

### Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

#### **Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.**

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

#### **Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril**

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

#### **Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril**

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación

- Elementos de planeación electoral:
- Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
- Estadística sociodemográfica y económica
- Formulación y análisis de las plataformas electorales
- Estructura regional y distritación electoral
- Factores clave de la preparación de campañas
- Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

#### **Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo**

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

#### **Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio**

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

### Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

#### Secretaría General

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios

#### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>